



Deleite me lauebid.

SELLO QVARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
TEENTA.

ocurre mes. y ala leura, dedra Carua, para q
peñonado el d. Intendente. mande lo que to
por conueniente, y en el q. no. en caso de
lo cummunicar. esta villa. á los precior Con
que mandare. por dho d. Intendente.
Ni lo acordaron firmaron damor fec

Romero *En presencia de D. Andus, Can*

D. Alonso Canas
Marz

D. Alonso Ramon
Canova

D. Juan de la
Cana

D. Alfonso fernan
Ramora

D. Juan, Casilla

D. Gonzalo Marz
Candela

Anteno:

Juan Diego Ruiz

Miguel Carricho
Cauela

